

COMPONENTE PEDAGOGICO Y CURRICULAR

La calidad del servicio educativo en Colombia, se ha ido transformando como de gran interés para los diferentes estamentos o actores que inciden en este servicio; (comunidades académicas, gubernamentales y políticas). Para salvaguardarlo se lo ha consagrado como un derecho fundamental, para lo cual La Constitución Política delega al Estado la responsabilidad de asegurar su prestación eficiente (Art. 365), e inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza (Art. 189).

"La Ley 115 de 1994 -Ley General de Educación- concibe que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Bajo esa óptica, señala las normas generales para regular este Servicio Público que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad, estableciendo mecanismos que garanticen su prestación y calidad."

ASPECTOS DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El contexto institucional:



(Institución Educativa Francisco de la Villota-EliCab)

¹ Ministerio de educación nacional dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media subdirección de referentes y evaluación de la calidad educativa

La Institución Educativa Municipal Francisco de la Villota, se constituye como una institución rural, cuya población se caracteriza por ser en su mayoría campesina, que en la actualidad recibe gran influencia urbana de la ciudad capital San Juan de Pasto, en este territorio al pie del volcán Galeras los núcleos familiares estan integrados por grupos familiares básicos y plurifamiliares, con creencias mítico-religiosas, constituida por una parcialidad indígena, con razas mestizas y afroamericanas.

La institución con su servicio educativo cubre la gran mayoría de la demanda de su población infantil y juvenil, en las veredas de Villa María, Charguayaco, Genoy centro y Pullitopamba hay presencia de la institución con los niveles de transición a quinto de primaria; la sede bachillerato se encuentra entre las veredas de Genoy Centro y Nueva Campiña; ubicaciones que facilitan el desplazamiento de los estudiantes a sus diferentes lugares de trabajo. Con el servicio de transporte que se ha contratado se favorece la llegada desde los sitios más alejados.

La condición social común se caracteriza, por presentar baja expectativa en sus proyectos de vida, aspectos como la condición económica, limita la posibilidad de acceder a estudios superiores. Porque en gran parte la población de Genoy se encuentra vinculada a actividades socio económicas ofrecidas por la ciudad de Pasto; las cuales están muy próximas al sub empleo; siendo sus principales actividades la construcción, el servicio de vigilancia, el servicio doméstico, la cestería, la venta de mote, las tiendas, la crianza no extensiva de cuyes, la explotación mayoritariamente hogareña de marranos, aves de corral; dejando a la agricultura en un segundo plano porque no es explotada extensivamente; aunque para muchos este territorio es bendecido porque en la práctica hay todos los climas; siendo posible sembrar cultivos de clima frio, hasta los de clima cálido; facilitándose el encontrar frutales tan diversos como los ollocos, ocas y papas hasta las piñas, limones , mangos y café entre otros. Estando en franjas pequeñas los climas casi mediterráneos que favorecen cultivos de duraznos, manzanas, macos, uvas y ciruelas.

Con todas estas ventajas, los habitantes de Genoy al realizar estas prácticas agrícolas no lo hacen a gran escala; centrando la atención en pancogeres para la subsistencia o el mínimo comercio. Un producto que por las diversas variedades es posible encontrar en las diferentes veredas es el maíz; el cual se transforma en el icono principal porque de este se extraen varios sub productos los cuales son utilizados para elaborar platos que los fines de semana cobran vida, cuando visitantes sobre todo de la vecina Ciudad de Pasto; llegan a consumirlos. Estando los envueltos, las empanadas y la para muchos de los habitantes

tradicional chicha, la cual se transforman en compañera de platos como: el hornado con mote, el cuy asado, el frito y el sancocho de gallina.

Platos que después invitan a ser complementados con los dulces tradicionales del lugar; los que históricamente han sido elaborados por las manos de madres, hermanas o abuelas de la mayoría de estudiantes que diariamente llegan a la institución para su transformación positiva. Estos dulces son producto del cultivo y recolección de frutales como: moras, calabaza, chilacuán, brevas; ellos se acompañan con quesos elaborados en la población con parte de la leche que se extrae en la localidad.



(Semiologías aportantes de ingresos a Genoy- EliCab)

Todas estas actividades son realizadas por sus habitantes de manera artesanal; transformándose estas características en un valor agregado para la institución educativa porque desde ella es posible implementar el trabajo en equipo, que con acciones emprendedoras y cooperativas, irán facilitando la transformación de sus estudiantes en personas que aprovechando los saberes que diariamente les comparten sus docentes desde las diferentes asignaturas, las cuales con diferentes estrategias le pueden ir complementando su formación; transformando su mentalidad; para que no piense en convertirse en empleados sino en quien valorando su riqueza contextual, se pueden proveer parte de sus necesidades. Con un proyecto de vida realizable y sostenible.

La ubicación en las faldas del volcán Galeras, del Corregimiento de Genoy en parte ha impedido el avance social, económico y estructural; lo cual permite inferir que el futuro de este territorio es incierto para sus pobladores, los que han empezado a asumir una posición de enraizamiento y de defensa de su territorio; situación que en parte se ha fortalecido a raíz de la promulgación del Decreto 4106 de noviembre 15 de 2.005, por el cual el Estado colombiano declara a este territorio y sus alrededores como zona de desastre; hecho que ha generado en la población estados de alerta y a la vez de incertidumbre. Lo que ha facilitado el resurgimiento del cabildo indígena; el cual en parte ha asumido la defensa de los derechos de sus pobladores (favoreciendo a sus afiliados); situaciones que facilitan algunas posiciones encontradas frente al desarraigo observarse en esta población propuesto por las reformas que ha venido sufriendo este decreto, sobretodo en la considerada ZAVA (zona de amenaza volcánica alta), la cual se ha ido movilizando de acuerdo a diferentes estudios elaborados por INGEOMINAS, pronunciamientos que los pobladores de Genoy los han considerado como **lesivos** porque favorecen reasentamiento; por lo tanto la mayoría de los pertenecientes al cabildo y algunos de los que no son miembros de este cuerpo lo rechazan.

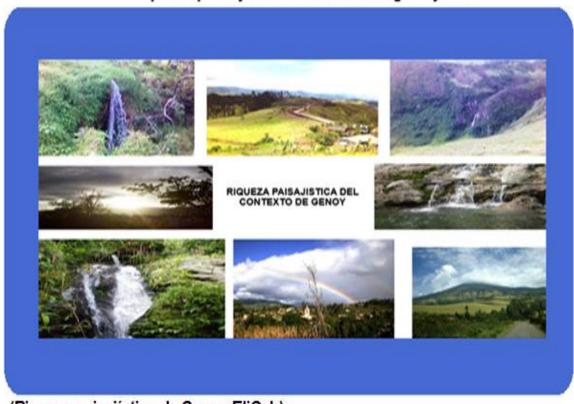


(Contexto institucional Francisco de la Villota- EliCab)

Siendo asi, a la Institución Francisco de la Villota le ha correspondido asumir un papel de neutralidad, para que colectivamente la observen como territorio de paz; porque a sus aulas llegan hijos de los dos grupos protagónicos; Dejando en sus manos el reto de formar para los nuevos tiempos y nuevos retos de este sector al pie del considerado "Urcunina" o montaña de fuego, gran padre y madre (volcán Galeras).

Las aguas que mayoritariamente vienen de este volcán, o emanan de sus diferentes nacederos, van recorriendo todo el territorio de Genoy y al hacerlo van dando origen a la riqueza paisajística del lugar; siendo posible encontrar estos hilos de plata dispersos por diferentes escenarios del territorio, los cuales no solo son fuente de irrigación y riqueza para los cultivos o pastos; sino de alternativa turística (nueva fuente de ingresos- el ecoturismo); porque al recorrer este lugar será posible encontrar sectores como las termales de la vereda la Cocha, la Cascada de la Cueva Santa de Villa María, las cascadas próximas a Bella Vista y las que están al pie de los albergues de Los Poteros y el Vergel.

Riqueza paisajistica del contexto genoyano



(Riqueza paisajística de Genoy-EliCab)

Con todas estas características presentes en el contexto institucional de Fráncico de la Villota, no se puede desconocer que en gran parte por la proximidad al gran sector urbano (9 kilómetros la ciudad de Pasto), a este territorio han llegado a engrosar su población varias personas en condiciones socio económicas de alta vulnerabilidad, las cuales están incidiendo en la descomposición social a la que cada vez más se ve sometido este territorio; estando entre los conflictos los generados por la venta, consumo de alcohol y drogas.

Aspectos negativos que poco a poco van teniendo repercusiones en los hogares de estos habitantes, los que generan actos de violencia intra familiar; que acompañados a otros factores vienen incidiendo en la población estudiantil. Al hacerlo de manera negativa, se reflejan en su desempeño escolar; porque nadie puede negar que lo que pasa en la comunidad o la sociedad; también se lo vivencia en la institución educativa; encontrándose entre estos factores:

- Bajos niveles de estimulación y autoestima.
- Bajo Nivel académico de padres de familia
- Conformismo familiar
- Bajo nivel de desarrollo cognitivo
- Falta de educación emocional.
- Niños con problemas de aprendizaje.
- Niños con necesidades especiales.
- Niños con discapacidades sensoriales como trastornos de visión, audición y lenguaje.

Una vez identificados estos aspectos, la Institución Educativa como elemento activo de cambio e incidencia sobre la comunidad, se ve en la necesidad de buscar estrategias que ofrezcan soluciones para mejorar las condiciones de vida, y la educación de sus habitantes.

Por lo tanto directivos y docentes de la institución Educativa Francisco de la Villota, convencidos que la educación es el medio que proporciona al hombre la fuente de conocimiento trabajo y bienestar, y que garantiza avance social, presentamos esta propuesta metodológica acorde a las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, MEN, Secretaría de educación Municipal del Pasto, SEM, y a la normatividad vigente decreto 1860 de agosto 3 de 1994, ley 115 de 1994, decreto 1290 del 2009, ley 715 del 2001, ley 13 46 del 2009, decreto 366 del 2009; decreto 1286 del 2005, orientada en la educación por competencias(saber hacer en cualquier contexto de manera pertinente y

oportuna) fundamentada en sus bases, y pensamientos de autores protagonistas, con las debidas adaptaciones a nuestro contexto y necesidades reales.

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA CON ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Siendo el componente PEDAGÓGICO Y CURRICULAR uno de los elementos más importantes del PEI Institucional, y el que abarca el quehacer entre docentes y comunidad educativa, se hace necesario especificar la importancia de cada uno de los elementos que direccionarán la calidad educativa, y el porqué se está empezando a implementar este enfoque; de ahí que se determinan aspectos que corresponden a cada uno de los actores.

1. DOCENTES:

Los docentes de la I.E.M Francisco de la Villota, deben presentar un perfil acorde a los requerimientos de la institución, caracterizados por:

1.1 Elementos actitudinales

- a. Compromiso con la formación académica y en humanismo para sí mismo, para los estudiantes y comunidad educativa que tienen bajo su responsabilidad.
- b. Cualificación permanente en pro del mejoramiento de los procesos educativos adaptándose a las necesidades de sus estudiantes y de su contexto.
- c. Ser creativos e innovadores, aprovechando al máximo los recursos del entorno inmediato
- d. Incentivar y descubrir los talentos de sus estudiantes
- e. Promover sana convivencia con los integrantes de la comunidad educativa siendo elementos activos en la resolución de problemas.
- f. Establecer canales permanentes de diálogo con los integrantes de la comunidad educativa.
- g. Vivenciar y promover las normas de la institución
- h. Promover en la comunidad educativa el respeto, la preservación y defensa de los recursos presentes en la biodiversidad.
- i. Promover y desarrollar la curiosidad e investigación en temas científicos, socioculturales y ambientales.

1.2 Elemento para la planeación:

- a. Identificar estándares, lineamientos curriculares y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) en cada área y nivel educativo adecuándolos permanentemente a su quehacer pedagógico.
- b. Planear y fortalecer procesos pedagógicos institucionales.
- c. Identificar los núcleos temáticos de las áreas básicas del conocimiento en cada nivel educativo para fortalecer procesos pedagógicos y de evaluación que respondan a requerimientos externos.
- d. Planeación inicial de los grados tercero quinto, séptimo noveno y once, de acuerdo a los núcleos temáticos, para posteriormente avanzar en la planeación del contenido de los demás grados.
- e. Implementación de estrategias de apoyo y acompañamiento a estudiantes con bajo desempeño académico, en condiciones de inclusión y actividades de superación.
- f. Integrar proyectos institucionales a través de procesos de transversalización.
- g. Establecer estrategias para el desarrollo de tareas escolares.
- h. Direccionar el uso articulado de los recursos de aprendizaje.
- i. Disponer el uso de los tiempos de aprendizaje.
- j. Formular proyectos de investigación dentro y fuera del aula, relacionados con temas científicos, socioculturales y ambientales.
- k. Establecer relación específica entre los contenidos temáticos y los proyectos de investigación.
- I. Promover el uso de estrategias mediadas por las TIC; con la seguridad que ellas facilitarán mejores aprehensiones cognitivas, manifiestas en axiologías positivas.

1.2 Elemento de Evaluación:

- a. Establecer acuerdos especiales en cuanto al desempeño y la promoción de los estudiantes, desde la evaluación de habilidades, destrezas y calidad de desempeños.
- b. Adaptar estrategias de evaluación diagnóstica, procesual y continua acorde a las necesidades de los estudiantes.
- c. Aplicar la evaluación como un proceso permanente encomendados para poder orientar, reorientar, o corregir estrategias y métodos que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes.

- d. Acoger metodologías de evaluaciones externas en procesos institucionales, apoyándose en diversidad de técnicas evaluativas.
- e. Tener en cuenta los resultados de pruebas internas y externas para diseñar planes de mejoramiento institucional.
- f. En el grado de transición los estudiantes deben ser enfocados en el desarrollo de las dimensiones acorde a la edad establecida.
- g. Evaluar la incidencia de los proyectos de investigación frente a la comunidad educativa.

De acuerdo al docente e investigador Sergio Tobón al asumir el enfoque por competencias, se espera en el docente entre otros cambios los siguientes:

- 1. "Énfasis en conocimientos conceptuales y factuales al enfoque en el desempeño integral ante actividades y problemas. Lo que implica trascender el espacio del conocimiento teórico como centro del quehacer educativo y colocar la mirada en el desempeño humano integral que implica la articulación del conocer con el plano del hacer y del ser.
- 2. Del conocimiento a la sociedad del conocimiento. Lo que conlleva que la educación en la institución Francisco de la Villota debe contextualizar el saber en lo local, lo regional y lo internacional, preparando a los docentes, estudiantes y administrativos para ir más allá de la simple asimilación de conocimientos y pasar a una dinámica de búsqueda, selección, comprensión, sistematización, crítica, creación, aplicación y transferencia.
- 3. De la enseñanza al aprendizaje. Por pretender una formación basado en competencias implica que el aprendizaje comienza a ser el centro de la educación, más que la enseñanza. Esto significa que en vez de centrarnos en cómo dar una clase y preparar los recursos didácticos para ello, ahora el reto es establecer con qué aprendizajes vienen los estudiantes, cuáles son sus expectativas, que han aprendido y que no han aprendido, cuáles son sus estilos de aprendizaje y cómo ellos pueden involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje. A partir de ello se debe orientar la docencia, con metas, evaluación y estrategias didácticas. Esto se corresponde con el enfoque de créditos, en el cual se debe planificar no sólo la enseñanza presencial sino también el tiempo de trabajo autónomo de los estudiantes"²

_

² "Aspectos básicos de la formación basada en competencias"

Pudiéndose apreciar transformaciones en la enseñanza; porque estos cambios harán más práctico el saber, integrando la teoría con la práctica. Las incidencias del contexto local con las vivencias de los contextos lejanos. Con este enfoque se pretende orientar la formación de seres humanos hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos culturales y sociales, lo que requiere hacer del estudiante un protagonista de su vida y de su proceso de aprendizaje, a partir del desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades cognoscitivas y meta cognitivas, con capacidad de actuación, conocimiento y regulación de sus procesos afectivos y motivacionales. Por lo tanto las competencias, en la Institución Francisco de la Villota serán sinónimo de: exigencia, calidad, idoneidad y autonomía en el desempeño, para lo cual se lo requiera; haciéndolo de manera oportuna y pertinente. Donde con los diferentes saberes y procesos que las asignaturas le presentan, el estudiante será protagonista de ofrecer coherentemente alternativas de solución a parte de las problemáticas que diariamente debe resolver. Las cuales le serán de utilidad para pausadamente ir construyendo o fortaleciendo su proyecto de vida, transformándolo en realizable y sostenible.

2 EL ESTUDIANTE I.E.M. F DE LA VILLOTA DEBERA:



(Estudiantes de la I.E. M. F. de la Villota, recorriendo su contexto- EliCab)

2.1 Elemento Actitudinal:

- a. Conocer y cumplir el manual de convivencia institucional.
- b. Ser capaz de integrar asertivamente su ser, su saber y el saber hacer, en sus contextos.
- c. Propender permanentemente por transformar de manera positiva los mundos que lo rodean con el uso del conocimiento adquirido, apoyándose en el buen uso educativo de las herramientas TIC.
- d. Ser consciente de sus derechos y deberes educativos frente a sus aptitudes, actitudes y diferencias, de sí mismos y de los demás.
- e. Organizar sus tiempos frente al estudio, descanso y recreación.
- f. Constituirse como un ser promotor de sana convivencia, paz y armonía dentro y fuera de la institución.
- g. Ser parte activa y positiva de la vida Institucional.
- h. Ejercer liderazgo positivo dentro y fuera de la institución.
- Cumplir responsablemente con el horario establecido permaneciendo en el colegio durante toda la jornada escolar.
- j. Ser respetuoso con el medio ambiente apropiándose de la importancia del conocimiento, la preservación y defensa del mismo.

2.2 Elementos de Planeación:

- a. Mostrar interés ante el desarrollo de los procesos pedagógicos y los contenidos temáticos institucionales.
- b. Aprovechar todas las oportunidades del aprendizaje y participar activamente en los procesos académicos.
- c. Hacer uso adecuado de los recursos que brinda la institución y propender por el cuidado de los mismos.
- d. Asumir actitudes críticas y responsables frente a los procesos académicos.
- e. Alcanzar altos niveles de promoción de acuerdo con los criterios y estándares acordados por la comunidad académica para cada una de las asignaturas.
- f. Desarrollar estrategias de apoyo y oportunidades de mejoramiento académico.
- g. Participar activamente en todos los proyectos de investigación científica, cultural y ambiental.
- h. Activarse permanentemente en la resolución de sus problemas; sin descuidar los de su contexto.

2.3 Elementos de evaluación:

- a. Conocer estrategias, elementos o formas de la evaluación cognitiva y actitudinal
- b. Participar activa y responsablemente en las diferentes formas evaluativas, como partes de su quehacer estudiantil.
- c. Mantener seguimiento personal en la evaluación y auto evaluación en cada asignatura institucional.
- d. Concebir la evaluación como la sumatoria de oportunidades académicas y formativas.
- e. Mantener una actitud crítica, propositiva y responsable frente al proceso evaluativo de la institución.
- f. Presentar oportunamente actividades asignadas como complemento del proceso de aprendizaje.
- g. Comunicar oportunamente a su maestro las dificultades presentadas en el proceso de aprendizaje para hacer su respectiva retroalimentación.
- h. Demostrar sentido de superación y auto exigencia en los resultados de sus procesos evaluativos.
- i. Autoevaluarse con responsabilidad de una manera autocrítica; identificando sus limitaciones y fortalezas dentro del proceso educativo.

3 PADRES DE FAMILIA SE COMPROMETERAN POR :

3.1 Elementos actitudinales:

- a. Conocer los elementos estructurales del PEI Institucional, y del manual de convivencia, para identificar su rol, sus derechos y obligaciones dentro de la comunidad educativa.
- Apoyar los procesos de formación de sus hijos siendo ellos co-responsables de los éxitos y dificultades, asistiendo a la institución cuando sea necesario y cuando amerite su presencia.
- c. Asumir los compromisos a través del constante acompañamiento a sus hijos aceptando y siguiendo las recomendaciones hechas por los docentes buscando mejorar los procesos académicos y convivenciales de los estudiantes.
- d. Apoyar los procesos institucionales.
- e. Acatar y cumplir la normatividad de la institución
- f. Asumir una imagen de autoridad formativa, ética, de buen ejemplo de comportamiento y responsabilidad, frente a sus hijos.

3.2 Elementos del Proceso:

- **a.** Asistir en familia al desarrollo de los talleres formativos y pedagógicos institucionales.
- **b.** Controlar y participar desde el hogar en el desarrollo de tareas, ejercicios y manejo de tiempo libre.
- c. Crear hábitos positivos que aporten en el crecimiento y educación de sus hijos.
- **d.** Proveer los insumos necesarios para que sus hijos puedan desarrollar procesos de aprendizaje.
- **e.** Identificar y seguir los canales de comunicación y los procesos en la resolución de conflictos académicos y personales.

3.3 Elementos de Evaluación:

- a. Participar conscientemente y de forma respetuosa en los procesos de evaluación.
- b. Contribuir positivamente en la resolución de problemas o situaciones que se presenten en la institución.
- c. Reconocer las fortalezas y falencias de sus grupos familiares para fortalecerlas o corregirlas según convenga.
- d. Asumir posiciones de participación activa frente a los requerimientos institucionales.

MARCO TEORICO

Cuando la Institución Educativa Francisco de la Villota asume el reto de formar desde el enfoque por competencia, demuestra su interés por sacar adelante no solo a sus estudiantes sino al resto de su comunidad educativa; por querer que sus estudiantes desarrollen todas sus potencialidades; siendo creativos, imaginativos y poseedores de calidad humana; quienes miran y valoran la educación integral ofrecida en su institución como la que le puede facilitar un mejor vivir y mejor estar, desde un contexto lleno de incertidumbres y de alta vulnerabilidad socio económica.

La educación basada en competencias

Sabiendo que las competencias son "los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que vive y comprendiendo que la competencia no es una condición estática, sino que es un elemento

dinámico que está en continuo desarrollo por lo que puede generar, potenciar apoyar y promover el conocimiento"³

Siendo así la educación fundamentada en el enfoque por competencias se transforma en una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a la sociedad de la información. Facilitando herramientas y estrategias para las nuevas generaciones que ahora tienen en sus contextos diversidad de ayudas técnicas y tecnológicas para su transformación, las cuales bien empleadas pueden ser de utilidad para su avanzar cognitiva y actitudinalmente positiva.

En la comunidad educativa se sabe que el concepto de competencia, resulta de las nuevas teorías de cognición, que básicamente se orientan al que hacer con lo que se posee, en un lugar y momento determinado: no es tanto para el mañana sino para el aquí y ahora. Por lo tanto al implementar este enfoque de manera institucional, no se busca que el estudiante asimile para su formación el concepto de "vale todo" como estrategia para obtener sus metas o propósitos, porque al hacerlo no será competente sino desleal o anti humano. Contrariamente al ser competente se está preparado para ser autónomo, responsable, oportuno, pertinente; recursivo y positivo, en últimas asertivo y resiliente por convicción.

³ López, Castro, Mónica. El mundo delas competencias

Implicaciones de las competencias institucionalmente



(Implicaciones de las competencias en IEMF de la Villota- Equipo componente pedagógico y curricular EliCab)

Es claro que todo proceso de "conocer" se traduce en un "saber", por lo tanto son recíprocos competencia y saber: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás; no solo en un contexto determinado, sino en todos aquellos que en el trascurso de su cotidianidad deba enfrentar. A los debe acudir con los contenidos o saberes que el docente le ha compartido como producto de su experiencia.

De ahí que es de importancia responder al interrogante: ¿Qué utilidad tienen las competencias?

Porque ellas facilitan los procesos que al estudiante pueden encaminar a conocer y desarrollarse hacia campos científicos, comunicativos, matemáticos, de ciudadanía y otras que en el día a día le van manifestando su existencia y que esperan las confronte coherentemente y como miembro de la sociedad del conocimiento, a la cual poco a poco va llegando. También ellas le proveen herramientas que le permiten reconocer puntos de vista divergentes, acudiendo a la sustentación fundamentada en argumentaciones, asumiendo un rol como ciudadano en permanente superación, partiendo desde unas perspectivas éticas y políticas.

Las competencias en la Institución Educativa Francisco de la Villota, serán herramientas que favorecerán el enseñar y aprender a:

- Pensar
- Saber
- Saber hacer
- Saber ser
- Saber convivir

¿Para qué formar en competencias en la Institución Educativa Francisco de la Villota?



(El para qué formar en competencias en la IEM F de la villota- equipo de trabajo componente pedagógico y curricular EliCab)

SUSTENTACION DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS

Chomsky (1985), a partir de las teorías del lenguaje, instaura el concepto y define competencias como la capacidad y disposición para el desempeño y para la interpretación. La educación basada en competencias (Holland, 1966-97) se centra en las necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar con destreza los saberes en un momento dado. Superando las incertidumbres, propendiendo por ir más allá de lo que el común de sus congéneres lo hace.

Siendo asi, las competencias en Francisco de la Villota tendrán convergencia en sus comportamientos sociales, afectivos, mejorando sus habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras, las que le permitirán al estudiante asumir adecuadamente determinados roles, desempeños, actividades o tareas.



(Las competencias en IEMF DE LA VILLOTA, conjunto de saberes-Equipo de trabajo componente pedagogico y curricular EliCab)

Con las cuales el estudiante de Francisco de la Villota demostrará saber, saber hacer, saber ser y saber convivir e interactuar en contexto, para lograrlo es trascendental que el docente le esté retroalimentando con estrategias generadoras de nuevos pensamientos, nuevas maneras de ver la vida, que lo motiven a aprender más y de mejor manera. Teniendo en cuenta que él ya ha caminado por la vida, tiene experiencia; en cambio a quien le comparte los saberes (ser cognoscente) puede estar vacío; por lo tanto se lo deberá llenar con su cooperación, intentando comprenderlo; sin desanimarse porque de acuerdo al psicólogo Duarte K., deberá mirar al niño o al joven como "un sector social que presenta experiencias de vida heterogéneas, con capacidades y potencialidades, como un grupo social que busca resolver una tensión existencial entre las ofertas y los requerimientos del mundo adulto para insertarse en dichos ofrecimientos, aquello que desde sus propios sueños y expectativas decide realizar y una situación socioeconómica que condiciona las posibilidades de tales proyectos." ⁴

-

⁴ Revista académica "Género y cultura escolar: ser joven, ser mujer, ser ser"

El docente comprometido con su labor, desde ella genera transformaciones positivas en los estudiantes a su cargo, debiendo permanentemente poner en práctica tareas o actividades generadoras de pensamiento, de pertenecía, de identidad, de correlación o inferencias con el contexto donde el estudiante se desenvuelve; apoyado en parte en sus experiencias, las cuales debe trascender positivamente; por lo tanto el reto es transformar lo compartido en un saber significativo, de su interés, que sea de su agrado o interactúe con herramientas como las TIC, las que le pueden facilitar acercarse un poco más al mundo lejano; aquel, que con un clic le permite casi que tenerlo en sus manos.

El individuo de acuerdo a David Ausubel, aprende cuando el aprendizaje se transforma en significativo, entendiendo este aprendizaje como la "incorporación de la nueva información a la estructura cognitiva del individuo. Esto creara una asimilación entre el conocimiento que el individuo posee en su estructura cognitiva con la nueva información, facilitando el aprendizaje. El conocimiento no se encuentra así por así en la estructura mental, para esto ha llevado un proceso porque en la mente del hombre hay una red orgánica de ideas, conceptos, relaciones, informaciones, vinculadas entre sí y cuando llega una nueva información, ésta puede ser asimilada en la medida que se ajuste bien a la estructura conceptual preexistente, la cual, sin embargo, resultará modificada como resultado del proceso de asimilación."⁵

Independientemente a las competencias que cada docente sea capaz de implementar desde la asignatura a su cargo, deberá estar ejercitando la mente con las competencias básicas como: la interpretativa, argumentativa y propositiva. Comprendiendo el mundo del estudiante, recordando que todas las asignaturas deben apoyarse en la lecto escritura y que por leves que sean sus argumentaciones o inferencias, estas deben transformase en punto de partida para avanzar a su estructuración; además el estudiante no tiene más que lo poco que ha podido asimilar en los cortos espacios del salón de clase; de ahí que aunque sus argumentaciones sean leves, incoherentes o superficiales; se las deberá motivar; invitándolo a avanzar cada día un poco más.

El Ministerio de educación Nacional Colombiano defiende que "las competencias básicas deben haber sido alcanzadas al final de la etapa obligatoria de enseñanza de forma que la persona esté preparada para su vida adulta pero también deben seguir perfeccionándose a través de las nuevas experiencias. Por ello, la vida se entiende como un proceso de

.

⁵ Teoría del Aprendizaje Significativo- David Ausubel

aprendizaje continuo. Por lo tanto debemos trabajar las competencias básicas para conseguir que los alumnos desarrollen procedimientos y actitudes y a la vez desarrollen la capacidad de adaptarse y afrontar de forma positiva nuevas situaciones. La capacidad de asociación y generalización de los aprendizajes y la adecuación de los mismos a diferentes contextos es un objetivo fundamental del proceso educativo."⁶

Al hablar de competencias básicas, ellas se relacionan con lo estandares curriculares que el Ministerio también ha puesto en manos del docentes; por lo tanto ellos deben ser utilizados como herramientas que contribuyen a ser de la labor docente algo más llevadero y coherente con las necesidades del estudiante.

Cuando el estudiante interpreta lo que pasa con su vida y lo relaciona dentro del salón de clase, la comunidad, su familia o la sociedad realmente está interpretando coherentemente; si busca alternativas para mejorar su vida serán sus argumentaciones, la sumatoria de ellas se transformarán en sus propósitos, los que fundamentalmente deberá orientar a ser realizable y sostenible su proyecto de vida.

Para mayor comprensión se recomienda tener en cuenta las acciones mentales, procedimentales y emocionales que estas competencias generan en el docente y el individuo cognoscente. Siendo generales son válidas para todas las asignaturas que en la institución diariamente se comparten:

Acciones mentales, procedimentales y emocionales de las competencias básicas

COMPETENCIA	DESCRIPCIÓN	ACCIONES ESPECIFICAS
INTERPRETATIVA	Es la comprensión (con sus estructuras mentales o vivencias), de cualquier sistema, semiología o representación.	-Interpreta textosComprende párrafos y proposicionesIdentifica argumentos, hace representaciones, da ejemplos, realiza inferenciasComprende problemasInterpreta cuadros, tablas, mapas, planos, diagramas, esquemas.

⁶ Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas- MEN

_

		-Se explican el por qué?, para qué?,
		cuando?, donde?, cómo?
		- Se demuestran hipótesis.
	Se dan explicaciones, o	Se comprueban hechos.
	justificaciones, las cuales	- Se acude a ejemplos.
ARGUMENTATIVA	son producto de lo que	- Se empiezan articular preconceptos o
	han comprendido o han	conceptos.
	inferido con su mundo.	- Se presentan conclusiones y se las
		defiende.
	Es quizá el momento	-Surgen Iluvias de ideas.
	más importante, porque	-Se plantean y resuelven problemas.
	se trata de producir, de	-Se generan hipótesis.
PROPOSITIVA	proponer, de idear o	-Se idean o ponen en práctica proyectos
	crear(nuevamente será	alternativos.
	producto de lo que el ser	-No solo hay una respuesta u opción.
	cognoscente quiere,	-Se elabora todo tipo de mapas
	valora o sabe)	conceptuales, mentales, cadenas de con.

(Acciones mentales, axiológicas y emocionales de las competencias básicas-equipo trabajo componente pedagógico y curricular, EliCab)

Plan de Estudios:

(Aprender más que enseñar: Aprender a aprender)

Determinar lo que deberían saber los graduados después de casi doce años de permanencia en la Institución Educativa Francisco de la Villota, cómo deberían adquirir el conocimiento y como deberían proceder ante su familia, comunidad y sociedad, se deben constituir en los retos por superar con un plan de estudios mediado por el enfoque por competencias, el cual si realmente quiere contribuir a sacar no solo al estudiante adelante sino a su comunidad educativa debe propender por incluir el componente investigativo desde todas las asignaturas; porque al insertar este componente realmente la institución se dará cuenta de las debilidades o fortalezas que tiene su comunidad y asi poder incidir prospectivamente en el mejoramiento de la calidad de vida(fin último de toda práctica educativa).



El plan de estudios por competencias en la I.E.M.F de la Villota-Equipo de trabajo componente pedagógico y curricular, Eli.Cab)

En "Elaboración participativa de planes de estudios para la educación", propuesto por la FAO nos permite inferir que "muchos actores estarán más interesados en determinar cuáles deben ser los objetivos de aprendizaje y no las actividades de aprendizaje en sí. Esto es lo máximo que podrá esperarse de ellos. Algunos considerarán que no saben cuál sea la mejor manera de alcanzar esos objetivos. Otros podrían no saber con cuáles recursos se cuenta para poder alcanzarlos. Es probable que algunos de ellos ignoren cuáles expectativas traerán los estudiantes consigo, o qué tipo de actividades desean o pueden emprender. Estos actores preferirán dejar en manos de otros, los temas que consideran ser, más bien, una prerrogativa de los expertos.

Algunos actores se sentirán incapaces de ayudar a elaborar el programa detallado de aprendizaje. Sin embargo, sus opiniones en materia, serán una fuente valiosa de equilibrio entre el trabajo práctico y el teórico. Sus consideraciones en cuanto al aprendizaje basado en la experiencia, podrán equilibrar las tendencias de los actores provenientes de las instituciones de capacitación, los cuales suelen orientarse más hacia el aprendizaje a través de textos, cuya evaluación es más fácil."⁷

De acuerdo a la Ley 115 de 1994 le confirió a la educación media el propósito de formar para la vida académica y para la inserción inmediata al mundo del trabajo. Sin descuidar la formación en valores humanos. Al pasar el tiempo, la variabilidad en las condiciones de los diferentes contextos, están demostrando que es necesario que la educación, como conjunto, enfrente la tarea de formar no solo para competir; sino para ser competente(saber responder asertivamente a los requerimientos y necesidades del contexto de manera oportuna y pertinente).

Para Liliana González Ávila, Investigadora del tema educativo y ; directora ejecutiva de la corporación QUALIFICAR, en ; "Articulación educativa y aprendizaje a lo largo de la vida" "El desarrollo de las competencias específicas se convierte en un valor agregado adicional que los establecimientos educativos deben ofrecer desde transición, hasta grado once; ofreciendo alternativas mediadas por procesos de articulación con terceros como el Sena, instituciones técnicos y de educación superior enfocadas en la educación para el trabajo y el desarrollo humano."

La formación por competencias se la debe concebir como una concatenación acumulable e interminable de saberes que sean de utilidad para el ser cognoscente (reto institucional), que le contribuya a sacar adelante su proyecto de vida haciéndolo realizable y sostenible. No pensando en brindar alternativas coyunturales sino sostenible a largo plazo.

De acuerdo al Ministerio Nacional de Educación de Colombia, "el plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. El plan de estudios debe contener al menos los siguientes aspectos:

_

⁷ La FAO, Elaboración participativa de planes de estudios para la educación

⁸ QUALIFICAR, en ; "Articulación educativa y aprendizaje a lo largo de la vida"

- a) La intención e identificación de los contenidos, temas y problemas de cada área, señalando las correspondientes actividades pedagógicas.
- b) La distribución del tiempo y las secuencias del proceso educativo, señalando en qué grado y período lectivo se ejecutarán las diferentes actividades.
- c) Los logros, competencias y conocimientos que los educandos deben alcanzar y adquirir al finalizar cada uno de los períodos del año escolar, en cada área y grado, según hayan sido definidos en el proyecto educativo institucional-PEI- en el marco de las normas técnicas curriculares que expida el Ministerio de Educación Nacional. Igualmente incluirá los criterios y los procedimientos para evaluar el aprendizaje, el rendimiento y el desarrollo de capacidades de los educandos.
- d) El diseño general de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- e) La metodología aplicable a cada una de las áreas, señalando el uso del material didáctico, textos escolares, laboratorios, ayudas audiovisuales, informática educativa o cualquier otro medio que oriente soporte la acción pedagógica.
- f) Indicadores de desempeño y metas de calidad que permitan llevar a cabo la autoevaluación institucional."9

Siendo asi, para asumir los retos pretendidos por la Institución educativa Francisco de la Villota, al querer brindar transformaciones positivas a sus estudiantes y al contexto donde este históricamente se ha venido desarrollando se requiere un plan de estudios, que responda no solo a estas exigencias; sino que trascienda las aspiraciones de los estudiantes; y en lo posible la totalidad de la comunidad educativa; recordando que este plan de estudios debe responder a las disposiciones de La ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, en especial en el artículo 23 en donde se establece la creación de áreas o asignaturas obligatorias y fundamentales, las cuales en la Institución Educativa Francisco de la Villota son:

⁹ Ministerio Nacional de Educación de Colombia, "El plan de estudios"

- Ciencias Naturales y experimentales
- Ciencias Sociales y humanidades
- Lenguaje y comunicación
- Tecnología e Informática
- Educación artística
- Ética y valores
- Matemáticas
- Educación física
- Inglés
- Educación religiosa y moral
- Física
- Filosofía
- Biología

Saberes que se complementan con los proyectos de carácter obligatorio:

- Proyecto Ambiental Escolar
- Proyecto Educativo para la sexualidad y educación para la construcción de ciudadanía
- Derechos Humanos
- Utilización Adecuada del Tiempo Libre.

Entre otros retos los planes de estudios de las diferentes asignaturas que la institución ofrece, deben responder entre otras a las siguientes expectativas:

- Dar respuestas a gran parte de las problemáticas observadas en los estudiantes de la Institución, su familia, comunidad y contexto.
- Implementar estrategias que faciliten superar parte de sus dificultades para comunicarse de manera efectiva, tanto en forma oral como por escrito.
- Construir un programa coherente que articule contenidos, estrategias metodológicas y criterios de evaluación, sustentado en la reflexión, la confrontación y la evaluación permanente que se revierta en la alteración de las competencias comunicativa, lectora y escritural de los estudiantes.

Como se sabe el contexto institucional es de mucha influencia en el aprendizaje de los niños, niñas, jóvenes y jovencitas; porque dependiendo del contexto ellos podrán desarrollarse, en el caso del contexto escolar" que es en donde se va a relacionar con sus compañeritos y van a intercambiar idea, y en el contexto familiar influye mucho lo que son los valores, en caso de no existir una buena convivencia familiar se presentan los problemas de conducta infantil en donde el niño o la niña se vuelve desobediente, provoca rabietas, siempre se la pasan contestando no al momento de ordenarles algo, en su entorno también se pueden encontrar los medios de comunicación, en que cada vez los niños están relacionados más con las tecnologías, como en el caso de los videojuegos que se la pasan jugando todo la tarde y no como antes que salían a jugar(escondidas, encantados, trompos, bolas, futbol, etc.)" 10

Para lograrlo los docentes de la Institución Educativa Francisco de la Villota estarán pendientes al asumir su labor, de hacer uso de las fortalezas de sus estudiantes, su saber, la familia del estudiante, sin descuidar las debilidades con las cuales han ido luchando. De ahí que se le propone al docente se trasforme en creativo y propositivo desde su saber.

Utilizando para ello, estrategias que le permitan al estudiante desarrollarse en las dimensiones del saber, el hacer, el ser y el convivir en sus contextos; que le facilitarán alcanzar niveles de humanización necesarios para trascender positivamente; porque ellas se constituyen en cada uno de los pasos que el docente desarrolla en su aula de clase para desarrollar diferentes acciones desde el proceso de enseñanza aprendizaje hasta la atención y disciplina de los educandos. Las cuales le contribuirán a un mejor desenvolvimiento en la institución educativa, su familia, comunidad y sociedad. De ahí que al docente se le sugiere apoyarse entre otras en las siguientes estratégias pedagógicas que el Ministerio de educación Nacional ha venido difundiendo:

Estrategias pedagógicas:

- Reconocer y valorar el contexto institucional
- Implementación el ABP (Aprendizaje basado en problemas), apoyado en procesos de investigación.
- Propender pasar del trabajo individual al trabajo cooperativo.

_

¹⁰ Ordóñez Sierra, Rosario, Responsabilidades educativas que se atribuyen familia y escuela en el ámbito educativo, Universidad de Sevilla, 2.013.

- Analizar, validar y reforzar los conocimientos previos.
- En lo posible realizar salidas pedagógicas.
- Traer del campo mapas parlantes
- Realizar evaluaciones procesuales; sobre lo pactado con el docente.
- Confrontar y retroalimentar los saberes.
- Indagar, ampliar y redireccionar las temáticas de clase.
- Organizar mesas redondas; dando responsabilidad y participación ojalá a todos lo estudiantes.
- Implementar talleres de profundización, apoyadas en lecturas inteligentes.
- En lo posible Intercambiar información con pares, dentro la institución; ampliándolo hacia otras instituciones.
- Implementar procesos de investigación, o actividades que faciliten la observación y
 experimentación, con las cuales los estudiantes, formulen hipótesis, establezcan
 relaciones, comprendan y apliquen el conocimiento en las diferentes situaciones de su
 vida.
- Compartir actividades que faciliten variedad de interacciones con objetos presentes en el contexto; correlacionarlos con sus compañeros y adultos, procurando con esto que el aprendizaje se vaya pausadamente trasformando en significativo.
- Realización de inferencias.
- Elaboración de mapas parlantes.
- Mapas conceptuales.
- Mapas mentales.
- Mentefactos.
- Cadenas de conocimiento.
- Proposiciones mentales.
- Presentaciones y dramatizaciones sobre las temáticas trabajadas en clase; permitiendo asi mejorar niveles de comunicación.
- Elaboración técnica de trabajos escritos; con presentación en forma de ensayos, informes pre científicos, trabajos contextuales.
- Ir poco apoco descubriendo las fortalezas individuales de los estudiantes, las cuales se pueden transformar en potencialidades para algunas personas o asignaturas (descubrir talentos cognitivos, axiológicos o emocionales)

Representación de diversidad en estratégias pedagógicas en la I.E.M.F de la Villota



(Con diversidad de estratégias pedagógicas y didácticas el estudiante I.E.M. F. de la Villoya...- Equipo componente curricular y pedagógico, EliCab)

Estas estrategias pedagógicas, transversan el campo de la didáctica; por lo tanto es recomendable que ellas se apoyen en herramientas TIC; porque los tiempos van cambiando, donde los niños y jóvenes siglo XXI, se van diferenciando de sus docentes; porque estos últimos crecieron en tiempos que las nuevas tecnologías empezaban a estructurarse y formalizarse; por lo tanto el apoyarse en estos medios o estrategias facilita el

avanzar en los procesos de aprendizaje tornándolos más agradables, reforzándolos para que se vayan consolidando en significativos; porque ellos(los estudiantes) pueden con un enter hacer parte del saber compartido y del mundo globalizado asi fuere que se encuentren en un lugar geográfico al pie de unos de los volcanes más activos de los últimos años(volcán Galeras).

Didácticamente se puede complementar con:

- Trabajo por proyectos
- El método por casos
- El trabajo sustentando en la resolución de problemas
- Aprendizaje cooperativo(equipos de trabajo)
- Portafolio de evidencias
- Elaboración de organizadores gráficos
- Lecturas inteligentes
- Carteleras
- Exposiciones
- Mapas conceptuales
- Mapas parlantes
- Mapas mentales
- Elaboración de videos desde el salón de clase o contexto

EVALUACION POR COMPETENCIAS:

El principal referente conceptual del proceso de evaluación de competencias lo proporciona el Decreto Ley 1278 de 2002. Esta norma en su artículo 35 define una competencia como "una característica subyacente en una persona causalmente relacionada con su desempeño y actuación exitosa en un puesto de trabajo, y señala también que la evaluación de competencias debe permitir la valoración de por lo menos los siguientes aspectos:

- Competencias de logro y acción;
- competencias de ayuda y servicio;
- competencias de influencia;

- competencias de liderazgo y dirección;
- competencias cognitivas y,
- competencias de eficacia personal^{"11}

La evaluación por competencias valora:

- La interacción permanente de: valores, actitudes, motivaciones, intereses, rasgos de personalidad, entre otras.
- Conocimientos previos y nuevos, habilidades interiorizadas en cada persona, a las cuales puede acudir para abordar y solucionar situaciones concretas.
- El no ser estática; porque se construye, asimila y desarrolla con el aprendizaje cotidiano y su práctica permanente, lo que permite a cada persona alcanzar niveles de desempeño cada vez más altos, partiendo de la valoración de su ritmo o estilo de aprendizaje.

Procesos de evaluación por competencias en la Institución:

Porque ella	Tipo de	Características	Momentos de la
también	evaluación		evaluación
responde a:			
			Evaluación
-Agrupar de			Diagnóstica:
alguna manera			
los elementos			Tienen como fin:
de competencia			-Obtener información
y los criterios de			que refleje los
desempeño.			conocimientos y
			capacidades
- Inferir sobre	Autoevaluación	Promueve la construcción	requeridas para iniciar
métodos de		de autonomía en el	de manera exitosa un
evaluación		estudiante, el	proceso de

¹¹ Ministerio Nacional de Educación, Evaluación por competencias

disponibles y		autoconocimiento, en el	aprendizaje.
focalizar		sentido de que posibilita	-Debe realizarse al
aquellos que		reconocer qué	momento en que el
permiten una		competencias es	docente empieza a
evaluación		necesario desarrollar y	trabajar con el grupo,
directa a		cuál es la mejor manera	donde se pueden
integrada.		de hacerlo.	identificar y analizar:
			Expectativas,
-Analizar estos			- Intereses,
métodos a partir			- Motivaciones,
de las			- debilidades,
restricciones de			 Saberes previos
tiempo,			-Potencialidades
recursos y otras			- Capacidades de los
cuestiones			alumnos.
prácticas.			
			Evaluación de los
-Identificar las		-Los estudiantes valoran	Procesos o
-Identificar las habilidades de		-Los estudiantes valoran sus competencias entre	Procesos o Formativa:
habilidades de		sus competencias entre	
habilidades de los estudiantes,		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios	Formativa:
habilidades de los estudiantes, las cuales le		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios	Formativa: - Se relaciona con la
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos.	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizajeSu propósito es
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje.		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizajeSu propósito es proporcionar
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje.		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizajeSu propósito es proporcionar información sobre lo
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje. -Facilita establecer		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por él y sus compañeros.	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizajeSu propósito es proporcionar información sobre lo que sucede y lo que
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje. -Facilita establecer procedimientos		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por él y sus compañeros. -Los estudiantes	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. -Su propósito es proporcionar información sobre lo que sucede y lo que debería suceder para
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje. -Facilita establecer procedimientos propios a las		sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por él y sus compañeros. -Los estudiantes comprenden la	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizajeSu propósito es proporcionar información sobre lo que sucede y lo que debería suceder para el logro de la
habilidades de los estudiantes, las cuales le pueden servir para avanzar en sus procesos de aprendizaje. -Facilita establecer procedimientos propios a las características	Co-evaluación	sus competencias entre sí de acuerdo a criterios previamente definidos. -Cada estudiante recibe y brinda retroalimen-tación respecto al aprendizaje y desem-peño logrado por él y sus compañeros. -Los estudiantes comprenden la importancia de la	Formativa: - Se relaciona con la mejora de la enseñanza y el aprendizaje. -Su propósito es proporcionar información sobre lo que sucede y lo que debería suceder para el logro de la competencia.

instrumentos			actividades de un
para recoger		-Requiere de ambientes	curso, para los ajustes
evidencias.		de confianza y respeto	necesarios.
		que facilitan la expresión	-Es un proceso que
		de todos.	permite la comprensión
			y la mejora.
		-Motiva la aceptación de	-Los errores son
		la retroalimentación	oportunidades de
		individual o grupal.	aprendizaje.
		-Se crea conciencia de	
		las debilidades por	
		superar.	
		Porque la hace el	
		estudiante sobre otra	
		persona, considerando	
		los logros y aspectos a	
		mejorar respecto a los	
		parámetros acordados.	
	Hetero	La valoración es un	
	evaluación	proceso de comprensión	
		del estudiante en todas	
		sus dimensiones.	
		El estudiante al realizar	
		su valoración sabe que	
		su juicio implica respeto y	
		responsabilidad.	
(Presente de avel	 	⊥ tencias en la Institución-Fαui	

(Procesos de evaluación por competencias en la Institución-Equipo de trabajo componente curricular y pedagógico- EliCab)

Estrategias para el trabajo con estudiantes de inclusión:

El concepto de inclusión que se quiere continuar trabajando en la Institución Educativa Francisco de la Villota del Corregimiento de Genoy, está ligado indisoluble a los conceptos de participación, equidad y de justicia social. Concibiéndose a la inclusión como la "capacidad del Estado y de la Sociedad para generar las condiciones materiales que permitan a los ciudadanos y ciudadanas ser parte de una colectividad y de una organización social que garantiza sus derechos de forma integral. Al mismo tiempo, la inclusión se propone como el ejercicio de una ciudadanía activa en donde los sujetos establecen vínculos vitales consigo mismos y con los demás seres humanos, con el propósito de participar en el desarrollo social, mediante el reconocimiento de la diversidad y de la diferencia. "12

De ahí que los diferentes planes de estudios, serán permeados por inagotables estrategias que faciliten el avance en diferentes campos de aquellos estudiantes que por manifestar algunas de estas características requieren que el docente sin descuidar al resto de estudiantes, facilite procesos que favorezcan el avanzar de estos estudiantes.

Plan complementario de educación:

Para trabajar con estudiantes de inclusión se requiere de estrategias complementarias, que le permitan asegurar su permanencia. La institución propenderá por tener además de personal de apoyo, materiales didácticos y equipos educativos para favorecer la enseñanza y el aprendizaje, didácticas flexibles, por medio de las cuales el enseñar del docente, le garantice al estudiante unas mínimas condiciones para que pueda manifestar parte de los aprendizajes que le permitirán ir superando sus debilidades frente a sus compañeros de curso.

"La idea es que en el posicionamiento de la política de inclusión participen representantes de todas las instituciones, como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), el SENA y la comunidad. Se necesita la articulación con muchas instancias y organizaciones para lograr desarrollar la política. Este trabajo no lo puede hacer sólo el sector de la educación", señala Fulvia Cedeño. Se buscan aliados estratégicos, se convocan instituciones de educación superior, el sector productivo y representantes de otros sectores con la idea de generar capacidad institucional instalada localmente para garantizar

¹² Alcaldía Mayor de Bogotá. (2003) Consejo Distrital de Política Social. Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá 2004 – 2014. Una aproximación desde los derechos de la niñez, la juventud, las mujeres, las personas mayores y la familia. Bogotá.

los apoyos complementarios que se requieren, por ejemplo para la formación de docentes y el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, entre otros. De esta manera, la política de inclusión se posiciona en el país."¹³

Siendo así el trabajo que se requiere no solo es para la institución educativa y sus programas; porque el docente debe comprometerse para sacar adelante a aquellos estudiantes que por alguna situación especial los ubica en este grupo de inclusión, los cuales favorablemente en la institución no han sido generadores de actos de inconvivencia; dándose varios casos en que algunos de los incluidos bajo esta modalidad manifiestan mejores avances que aquellos que no estan en inclusión.

La Psicóloga Ana Milena Martínez Henao, propone que además de todas las estrategias que la institución y el docente ofrezcan para los estudiantes de inclusión, se profundice en trabajar su autoestima porque al hacerlo es posible:

- "Reconocer los momentos difíciles para el alumno, especialmente los momentos de cambios de actividad.
- Anticiparle las situaciones y explicarle que se espera de él en forma positiva y firmeza.
- Que interactúe en público, valorándole sus éxitos.
- Corregirle en privado y tranquilamente.
- Darle responsabilidades en el aula."14

En la labor pedagógica que ofrece la Institución Francisco de la Villota, las tareas son de importancia para la complementación de los saberes que en ella se ofertan; de ahí que es importante poner en práctica estrategias para facilitar un exitoso trabajo con las tareas; recordando que "muchos estudiantes con trastorno de aprendizaje, están tan acostumbrados al fracaso escolar, que se dan por vencidos aun antes de iniciar el trabajo" por lo tanto se debe animar para que intente realizar todo aquello que inicialmente cree no poder hacer; al hacerlo se debe evitar expresiones sarcásticas, mal intencionadas o no estimulantes.

¹³ Ministerio Nacional de Educación, Educación para todos

¹⁴-¹⁵ Ana Milena Martínez Henao, Orientaciones pedagógicas para la atención en el aula de clase